

LA MENTALIDAD TRADICIONAL COMO OBSTÁCULO A LA DEMOCRATIZACIÓN EN EL CASO BOLIVIANO

Hugo C. F. Mansilla

Miembro de la Academia de Ciencias de Bolivia

RESUMEN

En los últimos 15 años se han llevado a cabo en Bolivia importantes reformas del orden institucional-político y socio-económico. Desde 1994 las reformas han alcanzado la constitución política del Estado y se han creado nuevos organismos, códigos y procedimientos. Sin embargo, muchas cosas han permanecido como antes, precisamente la política cotidiana, el funcionamiento efectivo de la administración pública y el grado de corrupción y corruptibilidad. Por esto parece necesario un análisis de carácter histórico-cultural para comprender e interpretar la cultura política practicada cotidianamente y los valores de orientación que han permanecido incólumes a través de largos periodos históricos. La mentalidad convencional-conservadora boliviana es reconstruida en base a literatura politológica e historiográfica existente y a dos encuestas de opinión pública.

ABSTRACT

In the last 15 years some important reforms in the political-institutional and socio-economic fields have taken place in Bolivia. Since 1994 the constitution has also been modified, and new state organs, codes and proceedings have been created. However everyday politics, the actual functioning of public administration, and the degree of corruption have not changed. An historic-cultural analysis is therefore indispensable for understanding and interpreting the political culture and value patterns, which have remained unchanged through long historic periods. Bolivian mentality, which can be seen as conventional and conservative, is reconstructed on the basis of the existing literature in political science and history and on two representative surveys of public opinion.

Key words: mentality, tradition, behaviour patterns, corruption, civic culture

Modernización y escepticismo en América Latina

En numerosas naciones de América Latina se advierte un dilatado malestar en el ámbito socio-político, que se manifiesta, por ejemplo, en un marcado desencanto con los resultados cotidianos de los procesos de modernización y un escepticismo creciente con respecto a los modelos democrático-liberales. En muchos países se han realizado reformas constitucionales, legales e institucionales de gran envergadura (Ahrens y Nolte, 1999; Werz, 1993), que no

han impedido y ni siquiera mitigado antiguas usanzas burocráticas, prácticas corruptas aberrantes y políticas públicas erráticas.

El análisis siguiente se basa en materiales empíricos (como encuestas de opinión pública de alta representatividad) y en testimonios históricos y literarios, referidos todos ellos al caso boliviano. Pero debido a similitudes estructurales entre este caso específico y otras áreas geográfico-culturales, se puede afirmar, con algunas reservas, que las descripciones y conclusiones a las que llega el autor pueden ser también válidas para el área andina en general y para algunos países de América Central. Hay también algunos paralelismos con el mundo árabe.

Este es claramente el caso boliviano, donde, además, la reorganización del Poder Judicial —la creación de nuevos órganos, códigos y procedimientos— no ha podido alterar las rutinas de venalidad, lentitud e ineficacia que caracterizan los estrados judiciales desde la era colonial española. La modernización de la administración estatal y de las fuerzas de orden público (especialmente de la policía) tampoco ha podido evitar la persistencia de engorrosos trámites y de hábitos irracionales, por un lado, y el aumento espectacular de la inseguridad ciudadana en los últimos años, por otro. La última dictadura militar fue superada en 1982, pero la realidad boliviana está muy alejada del paradigma y, sobre todo, de un funcionamiento cotidiano aceptable de la democracia representativa, liberal y pluralista, y se acerca más bien a la llamada "democracia defectiva" (Merkel, 1999).

Lo más preocupante de esta evolución reside en el hecho de que no son únicamente factores externos (la crisis económica importada, las influencias del mercado mundial y de los medios masivos de comunicación) los responsables de este desarrollo, sino probablemente valores de orientación y pautas normativas de comportamiento de vieja *data* que se mantienen *paralelamente* a los procesos de modernización. Los análisis más destacados de la actualidad, que privilegian los fenómenos concomitantes de la globalización, tienen obviamente su razón de ser, pero no están en condiciones de esclarecer la tradicional cultura política boliviana y su tendencia a pervivir en cuanto tal pese a los cambios económico-técnicos.

Algunos indicadores sobre el caso boliviano

Mediante el análisis de una amplia encuesta de opinión pública (realizada en 1999), *Jorge Lazarte* brinda pistas decisivas para comprender porqué comportamientos modernos y democráticos no se han consolidado en Bolivia pese a todas las reformas modernizantes a partir de 1985. Por un lado se puede constatar empíricamente que:

1. Una mayoría notable de la población boliviana (71%) prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno
2. Estaría dispuesta a defenderla si estuviera amenazada (85 %),
3. Sin embargo, sólo el 48% de los encuestados está satisfecho con los resultados tangibles de la misma (Lazarte, 2000).

Estas cifras del apoyo general a la democracia coinciden casi exactamente con los datos de otra encuesta de alta representatividad llevada a cabo en 2000 por Mitchell A. Seligson (2001)

4. Como afirma Lazarte, se ha desarrollado en las últimas décadas una nueva sensibilidad, bastante moderna, que es *la aversión al riesgo* (que conllevan por ejemplo las propuestas y programáticas de tinte radical); y de ahí se derivan la predisposición al diálogo y el rechazo a la violencia política (ésta última es apoyada sólo por el 5% de la población)(Lazarte, 2000).

Pero por otro lado persisten valores de orientación y comportamientos colectivos de vieja data que obstaculizan la praxis efectiva de la democracia moderna, como la poca importancia atribuida por la población al cumplimiento de las leyes vigentes (los cuerpos legales siguen siendo percibidos como mera formalidad), acompañada por la opinión generalizada de que la justicia es algo reservado para unos pocos privilegiados (Lazarte, 2000).

Más preocupante aún es el hecho de que algunos derechos humanos fundamentales aparezcan cuestionados en su ejercicio, sobre todo el derecho a la libre expresión, que una buena parte de la población no está dispuesta a conceder a los otros, a los disidentes; la tolerancia en cuanto normativa tiene una apreciación muy baja por el grueso de la población (5% de la muestra).

En conexión con este punto se halla la visión positiva del bloqueo de carreteras (vulneración de derechos de terceros) y la inclinación a no acatar una decisión de autoridad competente si ésta resultara contraria a los intereses de los encuestados (lo mismo vale para fallos judiciales).

Como dice Lazarte, una buena parte de la sociedad confunde autoridad con poder y éste último con arbitrariedad, lo que tiene ciertamente una razón de ser histórica, pero lo grave es que esto no ha sido modificado por el proceso de modernización. Los bolivianos son cada vez más conscientes de sus derechos, pero no así de sus deberes, lo que conduce a trivializar fácilmente la vulneración de derechos de terceros. La tendencia es coincidente con la encuesta de Seligson (2001), sobre todo en lo que se refiere al bajo nivel de tolerancia que denotan los bolivianos.

Como dice Lazarte, la evidencia empírica muestra la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto con viejas normativas autoritarias: las mismas personas que apoyan la democracia persisten en practicar valores autoritarios, y viven así *entre dos mundos* (Lazarte, 2000, El nivel

de tolerancia es no sólo muy bajo en términos absolutos, sino también en relativos, es decir dentro del contexto latinoamericano. (Cf. Seligson, 2001, p. 18, 76, 81). Se trata de un fenómeno muy generalizado en todo el mundo, pero en Bolivia la brecha entre ambos sistemas de valores puede consolidarse de tal modo que la implantación de la democracia moderna quede básicamente en el papel. Las normativas autoritarias provenientes de la Bolivia profunda son las que entorpecen el surgimiento de una sociedad más abierta, tolerante y pluralista. Queda el consuelo de que también estos fenómenos son históricos y pasajeros...

Claves históricas para una interpretación

Empecemos por decir, a modo de premisa, que en Bolivia los cimientos de la cultura política siguen siendo básicamente las antiguas normativas autoritarias, que se manifiestan, por ejemplo, mediante una tolerancia bastante amplia frente a una administración ineficiente y altamente corrupta y por medio de una indiferencia muy marcada ante la destrucción del medio ambiente y ante una modernización imitativa y deshumanizante, es decir frente a aspectos que restringen la calidad de la vida a largo plazo. Contra este parecer se puede argumentar que ha surgido una fuerte oposición precisamente a causa de la desilusión colectiva con las políticas públicas y los resultados de las pobres gestiones gubernamentales desde la terminación de la dictadura, pero hay fuertes indicios de que pese a su retórica revolucionaria y a su crítica de la extendida corrupción, los grupos contrarios al *sistema* boliviano actual buscan en el fondo un reacomodo dentro del mismo, resguardando las manifestaciones más deplorables de la mentalidad convencional.

Debido a estos factores parece aconsejable un análisis histórico-cultural de las pautas recurrentes de orientación y comportamiento, que tienen una validez implícita, pero por ello posiblemente más profunda y perseverante que la de las normativas explícitas. Como se verá, extensos sectores de la población boliviana protestan contra el mal gobierno y sus efectos, pero *simultáneamente* se adhieren a valores normativos y a rutinas muy difundidas que hacen imposible (o, por lo menos, improbable en el corto plazo) una modificación realmente seria de las prácticas público-políticas irracionales y más bien contribuyen a la preservación de la mentalidad colectiva tradicional. Estas convenciones histórico-culturales poseen una cierta relevancia socio-política no sólo en Bolivia, sino también en la región andina y en América Central.

Rutinas y convenciones que obstaculizan la modernización

Todos los pueblos han mantenido rutinas y convenciones durante largo tiempo sin ponerlas en cuestionamiento y sin someterlas a una crítica racional. Ahí reside su fuerza: tienen vigencia a partir de ellas mismas, no requieren de alegatos justificativos ni de propaganda de clase alguna. Son normas de orientación obvias, sobreentendidas y respetadas por una buena parte de la población. Llegan a ser apreciadas como distintivos de lo auténticamente propio. Es decir, en cuanto signos de la identidad colectiva. A largo plazo la preservación de rutinas y convenciones devenidas obsoletas y hasta irracionales constituye, por un lado, un obstáculo notable para todo proceso de desarrollo y modernización, y contribuye, por otro, a alargar la vida de hábitos sociales retardatarios y engorrosos. Ciertas usanzas frecuentes en la administración pública (como la corrupción endémica, el centralismo, el patrimonialismo y el exceso de trámites), en el Poder Judicial y en las costumbres políticas no han sido jamás aprobadas por ningún órgano representativo de la sociedad y nunca han sido codificadas como normas oficiales, pero en la cruda realidad poseen la calidad de pautas indubitables de comportamiento colectivo, lo que quiere decir que no hubo necesidad de definir y aceptar estas rutinas de modo expreso, patente y notorio porque siempre han disfrutado de una validez prerreflexiva muy amplia y sólida.

El ejemplo más claro y más pernicioso de ello ha sido la cultura política del autoritarismo, cuya aceptación tácita por las fuerzas conservadoras y, paradójicamente, por los partidos izquierdistas, el movimiento sindical, los maestros de escuela y los intelectuales progresistas representa una muestra evidente de rutinas y convenciones de enorme fuerza orientadora en la praxis. Esta es la Bolivia profunda, que rebasa los diferentes estratos sociales, los ámbitos regionales y los diversos niveles educativos.

Mentalidad colectiva y Cultura política del autoritarismo

Los factores recurrentes de la mentalidad colectiva y de la cultura política del autoritarismo son históricos, es decir, pasajeros, cuando no efímeros vistos desde una perspectiva de muy largo aliento. No conforman esencias inamovibles, perennes e inmutables de pueblos y sociedades, aunque puedan durar varias generaciones y hasta siglos. También la Bolivia profunda es de índole transitoria. Pero estos factores de la mentalidad colectiva pueden mantenerse activos durante periodos muy largos, y entonces determinan en alguna medida, difícil de precisar, lo que se llama la identidad colectiva; por otra parte ellos impiden una convivencia razonable de los bolivianos y su ingreso pleno a la tan anhelada modernización.

En el caso boliviano dilatadas porciones de la mentalidad colectiva se arrastran desde la época colonial. Esta ha sufrido obviamente muchas alteraciones; la más importante ha sido la inducida por el proceso de modernización en la segunda mitad del siglo XX, por más modesto e insatisfactorio que éste haya resultado. Hay que señalar que la esfera cultural es mucho más reacia al cambio que el campo de lo técnico-económico (ver Gellner, 1994). Por ello en el terreno de lo político –sobre todo en las prácticas cotidianas y algo menos en el área institucional– es donde esa mentalidad sobresale más agudamente, y donde sus efectos son más perniciosos. La cultura política del autoritarismo, el paternalismo y el centralismo representa hasta hoy uno de los pilares más sólidos e inalterables del espíritu colectivo de la nación boliviana.

Una hipótesis para el caso boliviano

En este contexto se puede proponer una explicación de carácter estrictamente hipotético, cuya validez se circunscribe al territorio boliviano. Desde la segunda mitad del siglo XVII se puede consignar en el territorio de la entonces Audiencia de Charcas una grave y persistente crisis económica debida a la contracción de la producción de plata. Considerables desastres naturales (entre 1626 y 1642) y el agotamiento parcial de los yacimientos argentíferos de Potosí condujeron ya a partir de 1650 a una notable declinación de la población y a una reducción de casi todas las actividades productivas (Klein, 1971, 1982). Potosí y la Audiencia de Charcas experimentaron un florecimiento sumamente rápido e intenso durante los primeros tiempos de la colonia española, que marcó profundamente la mentalidad de la sociedad alto peruana y sentó las bases para una serie de mitos colectivos que tuvieron una vida muy larga, entre ellos la leyenda del riquísimo potencial de la región en recursos naturales. Este florecimiento coincidió con la época de la decadencia española y, ante todo, con la expansión de la tradición cultural del autoritarismo. Potosí y la Audiencia de Charcas conocieron el marasmo estatal y administrativo, el espíritu casi terrorista de la Inquisición, el ritualismo extrovertido de la religiosidad popular, el centralismo omnipresente, la estrechez intelectual, el provincialismo asfixiante y las prácticas de una dilatada corrupción, todas ellas características españolas bajo el gobierno de los últimos monarcas de la Casa de Austria.

A la vista de estas circunstancias se puede adelantar la siguiente hipótesis. Lo fatal para la evolución posterior reside en el hecho de que estos factores manifiestamente negativos echaron raíces durante el apogeo económico; la

sociedad altoperuana no los percibió, por tanto, como algo adverso y hasta peligroso para su desarrollo, sino más bien como algo natural, inevitable y obvio, como ocurre con fenómenos perjudiciales, inextricablemente ligados a periodos de aparente grandeza histórica y bienestar social. El mal funcionamiento de la administración pública y de la justicia y un cúmulo de otros factores lamentables no fueron vistos y sentidos como tales por la propia sociedad colonial, es decir como una evolución histórica atrasada e inhumana. Los estratos educados de la Bolivia republicana se percataron de ello sólo muy tardía y parcialmente, y hasta hoy existe una clara reticencia a investigar las consecuencias globales de este fenómeno. Desde fines del siglo XVIII las críticas del coloniaje español se concentran en aspectos tales como el dominio político y la explotación económica, pero la conformación de una cultura y una mentalidad retrógradas (y muy arraigadas) no ha llamado especialmente la atención de los estudiosos, y menos de los llamados progresistas.

La prosperidad inicial de Potosí, tan rápida y brillante (pero tan fugaz), engendró en las clases dirigentes de la Audiencia de Charcas una mentalidad llena de aspiraciones exorbitantes y curiosas vanidades, que en la época republicana se han transformado en pretensiones exageradas de progreso material para el país y de fortuna veloz para las personas; a estos designios no han correspondido ni el entorno geográfico ni los recursos naturales ni, hay que agregar, los hábitos poco tesoneros de sus habitantes. Las fortunas fácilmente hechas contribuyeron a que nadie pensara ni en "la agricultura ni en la transformación del medio físico. Lo único que se había desarrollado en la imperial villa [Potosí], conjuntamente con el bandolerismo, era el comercio de lujo y las casas de placer y distracción" (Romero, 1919).

El Alto Perú recibió muy tibiamente la influencia de las reformas borbónicas del siglo XVIII. La gravedad de la crisis económica y productiva a partir de la segunda mitad del siglo XVII, la poca inmigración, el aislamiento geográfico y los escasos contactos con el mundo exterior contribuyeron a consolidar unas tradiciones socioculturales marcadas por el autoritarismo y el inmovilismo: el mejor fundamento para establecer rutinas y convenciones muy difíciles de alterar. Es así como el autoritarismo, el burocratismo y el centralismo de la época de la *declinación* española han pasado a ser elementos obvios (es decir: aceptados generalmente) de la identidad social. La picardía y la astucia eran (y son) reputadas como las virtudes máximas del hombre público, pues comportarse de otra manera significaba (y significa) carecer de realismo. La maraña de trámites destinados al público, la lentitud de los procedimientos administrativos, la venalidad y baja calidad del Poder Judicial, la creencia de que la *politiquería practicada* es la única praxis *política posible*, representan fenómenos que casi no llaman la atención y que parecen

constituir elementos pintorescos del carácter nacional. De ellos están repletas las crónicas de la colonia, que se refieren sin cesar a peleas perennes y sangrientas por motivos de tercera importancia, a la arrogancia ilimitada de las clases altas, a la estulticia y las supersticiones de las clases bajas, a la tendencia colectiva de preocuparse de nimiedades, a la corruptibilidad de los jueces y a la mediocridad de lo que ahora llamaríamos el Poder Ejecutivo.

Algunos elementos de la desconfianza

Muchos de los elementos político-institucionales heredados y mantenidos desde la colonia española (como el patrimonialismo, el nepotismo y el favoritismo) no coadyuvan a edificar una confianza pública en la igualdad ante la ley ni en la objetividad de cualquier actuación de la administración pública. Desde hace siglos el grueso de la población identifica el puesto estatal con su detentador momentáneo. El caudillo político que puede distribuir cargos estatales es visto, en el fondo, como el propietario legítimo del aparato gubernamental. Los poderosos tienen una óptica patrimonialista muy similar: se sirven del Estado para conceder prebendas, consolidar sus intereses y *colocar* adecuadamente a su clientela y parentela. En el patrimonialismo se diluye el límite entre lo público y lo privado: lo estatal es percibido por la clase política como la posibilidad de acrecentar lo privado. El funcionamiento cotidiano del Estado deja de ser algo impersonal y se convierte en un embrollo de *relaciones* que puede ser influido con éxito por intereses particulares, personas con buenos *contactos* y amigos del gobernante de turno. El Estado de Derecho —que puede muy bien existir en el papel— no se difunde hacia abajo, no penetra en la mentalidad de las capas populares. La población no tiene confianza en las actuaciones estatales. Todas estas condiciones contribuyen desde la era virreinal a la consolidación de la *corrupción estructural*, como la denominó Manfred Mols (1981).

Sobreproducción de leyes y anomia

A esto se agrega en la colonia la inclinación a sobrerregular toda actividad humana por medio de estatutos legales, propensión que en Bolivia sigue vigente al comienzo del siglo XXI. La sobreproducción de leyes y disposiciones y, al mismo tiempo, la desidia y lentitud administrativas ocasionan la imposibilidad de aplicarlas en la praxis, lo que conduce directamente al corolario: obedezco pero no cumplo, como se decía en la era virreinal (Pietschmann, 1985; Véliz, 1980). Ha resultado inevitable que surgieran sistemas extralegales para diluir el centralismo y la sobrerregulación, sistemas válidos hasta hoy y que a su vez producen burocratismo: laxitud en la aplicación de las leyes, sobreposición de normas, duplicación

premeditada de funciones, impunidad de los funcionarios, desorganización e inflexibilidad de las organizaciones, rutinas innecesarias y superfluas e, inevitablemente, la predisposición a ejecutar trámites al margen de las regulaciones existentes. El ciudadano busca la aprobación de su trámite o la resolución del tribunal fuera de la legalidad en sentido estricto. La praxis anómica es casi siempre el correlato de la sobreproducción de reglas. Esto ha fomentado una mentalidad de astucia, disimulo, ventajas y picardía individuales, pero no una cultura cívica razonable y duradera, basada en el Estado de Derecho, en el respeto al ciudadano y en la pluralidad de opiniones. Es interesante señalar que la predisposición a los trucos y las artimañas —eludir leyes y estatutos de una manera considerada como habitual y casi legítima— procede, por lo menos parcialmente, de la herencia islámica, que ha engendrado una mentalidad poco favorable al Estado de Derecho. Este legado monista, absolutista y antipluralista coadyuva hoy a cimentar identidades devenidas precarias en sociedades amenazadas por la modernidad occidental. Durante los primeros tiempos de la era colonial y con respecto a la Audiencia de Charcas la corriente inmigratoria más importante provino del sur de España, de regiones como Andalucía, Extremadura y Murcia, que habían estado más tiempo que el resto de la península sometidas al dominio árabe-islámico. Estos contingentes poblacionales de origen humilde estuvieron expuestos a los factores autoritarios y colectivistas de la cultura popular árabe-andaluza y no conocieron la mentalidad más liberal y menos centralista de Cataluña y del norte de España. Era gente que detestaba ocupaciones manuales, pero también todo esfuerzo intelectual. Con el rápido ascenso social el humo se les subió de tal manera a la cabeza, que no pudieron desarrollar ninguna visión coherente en torno a la propia posición y posibilidades, pero sí un desprecio ilimitado por los sectores indígenas y por los marginales en general.

La ausencia de conciencia de lo negativo

Estas antiguas rutinas y convenciones permean en la actualidad la mentalidad boliviana y no son vistas como algo negativo por la mayoría de la población. Los ricos y los poderosos siempre han sabido cómo eludir el peso de la ley y cómo obtener fallos favorables de jueces complacientes; pero lo que esta tradición cultural también ha provocado es que para los estratos medios y bajos la ley represente una realidad extraña, arbitraria y sin fuerza moral. La popular sentencia: "Para los amigos todo, para los enemigos la ley", es un buen ejemplo de esa situación, pues engloba por un lado la discrecionalidad y arbitrariedad de las autoridades cuando existe una voluntad

política, y por otro la concepción, tan arraigada en toda la sociedad, de que la ley es básicamente un castigo y una maldición.

Por otra parte el inmovilismo de la cultura virreinal española contribuyó eficazmente a perpetuar algunos rasgos de la tradición indígena en el terreno político-institucional. Frente a una fuerte tendencia actual, impulsada por intelectuales izquierdistas e indianistas, que la considera como un dechado de virtudes democráticas, se puede sostener que la herencia indígena ha sido y es proclive al autoritarismo en general, al consenso compulsivo y al verticalismo en las relaciones cotidianas y, al mismo tiempo, poco favorable al espíritu indagatorio, a las innovaciones fuera del campo técnico y al respeto de las minorías y los disidentes dentro de sus propias comunidades. Las civilizaciones precolombinas no conocieron ningún sistema para diluir el centralismo político, para atenuar gobiernos despóticos o para representar en forma permanente e institucionalizada los intereses de los diversos grupos sociales y de las minorías étnicas. La homogeneidad era y es su principio rector. El autoritarismo ibero-católico se sobrepuso al indígena y logró perpetuarlo. Una buena parte de las convenciones y las rutinas de la era colonial que perviven hasta hoy provienen del legado indígena, cuyos logros en otras áreas están fuera de toda duda (por ejemplo en la agricultura, las artes plásticas y los sistemas de solidaridad práctica), pero es de justicia llamar la atención sobre los peligros inherentes a un modelo demasiado conservador, homogéneo y cerrado de organización sociopolítica. En este contexto no es de asombrarse que pensadores de tendencias marxistas e indianistas no pierdan una palabra sobre los resabios autoritarios y muchas otras prácticas irracionales en las comunidades campesinas indígenas (Rojas Ortuste, 1994; Ticona y otros, 1995, 1991).

Es probable que la actual cultura cívica de las comunidades campesinas se halle inmersa en un proceso de democratización, pero es verosímil que éste último haya sido inducido por factores exógenos, como el contacto diario con el mundo moderno. Las culturas originarias conservan a menudo los rasgos autoritarios en la vida cotidiana, familiar e íntima. Estos fenómenos de lo cotidiano no concitan el interés de los científicos sociales de tendencia izquierdista o indigenista, quienes más bien fomentan una autovisión de los aborígenes, basada en un panorama idealizado y falso del pasado: las culturas precolombinas habrían sido profundamente democráticas, no habrían conocido relaciones de explotación y subordinación y no habrían tenido una división del trabajo social.

Lo que sí se puede detectar hoy en las comunidades llamadas originarias es el deterioro de los valores normativos de origen vernacular y su sustitución por normativas occidentales. En la actualidad los indígenas anhelan un orden

social modernizado muy similar al que pretenden todos los otros grupos sociales del país: servicios públicos eficientes, sistema escolar gratuito, acceso al mercado en buenas condiciones, mejoramiento de carreteras y comunicaciones y entretenimiento por televisión. Hasta es plausible que los indígenas vayan abandonando paulatinamente los dos pilares de su identidad colectiva: la tierra y el idioma. Una buena parte de los campesinos desea para sus descendientes profesiones liberales y el uso prevaleciente del castellano (y el inglés). Los habitantes originarios no se preocupan mucho por lo que se puede llamar el núcleo de identificación de la propia cultura, sino que actúan de modo pragmático en dos esferas: en la adopción de los rasgos más sobresalientes del llamado progreso material y en el tratamiento ambivalente de sus jerarquías ancestrales (cf. Sánchez Serrano, 1994), que van perdiendo precisamente su ascendiente político y moral ante el avance de la civilización moderna. Ahora bien: este proceso de modernización, tan poco original, conlleva riesgos y calamidades porque se trata, en el fondo, de una imitación acrítica del paradigma de Miami, semejante a la que propician blancos y mestizos en el resto de Bolivia.

Mentalidad conservadora, sectores de protesta y la rebeldía de hoy

El sentido colectivo tradicional de la protesta

Hoy en día la mentalidad conservadora-convencional se ha refugiado de manera preferente en los siguientes ámbitos: la población campesina, el movimiento sindical, los maestros de escuela y los profesores universitarios, el estamento de abogados, jueces y fiscales, las fuerzas de orden público y los intelectuales de tendencias izquierdistas. Contra esta afirmación se puede alegar que precisamente entre ellos se encuentran los segmentos sociales más proclives a la insurrección, más adversos al orden socio-político actual y más indóciles con respecto al gobierno de turno. Empero estos grupos pueden ser reputados como conservadores por los siguientes motivos.

Todos los sectores aquí mencionados tienen una cosmovisión paternalista, colectivista e iliberal; su imaginario está sustentado por viejas y muy arraigadas tradiciones que provienen del patriarcalismo indígena precolombino y del autoritarismo ibero-católico.

Se trata de grupos que no han sido tocados sino tangencialmente por el sople crítico-analítico de la modernidad occidental. No son revolucionarios en sentido estricto, sino revoltosos. Prosiguen una convención colonial: el que grita, obstaculiza y perjudica a la población tiene a menudo un éxito notable, sobre todo porque este tipo de protesta engloba una dilatada extorsión de terceros no involucrados, ante lo cual un gobierno débil y preocupado sólo por

el corto plazo (como han sido casi todas las últimas administraciones bolivianas) termina cediendo –para no cumplir luego sus compromisos. Para que la pequeña insubordinación prospere, tiene necesariamente que ser llevada a cabo allí donde concite el máximo de la atención pública: ante el gobierno supremo, aunque esta instancia no tenga nada que ver con las causas del conflicto. La herencia del paternalismo prescribe que el agraviado no debe quejarse ante su empleador privado o ante las reparticiones provinciales del Estado, sino directamente ante el poder central, el único que parece encarnar autoridad y prestigio ante los ojos de estos segmentos poblacionales conservadores. Así se asegura, además, la publicidad deseada.

Sus procedimientos de protesta dejan ver un tinte religioso y arcaico: son procesiones, marchas, ayunos, huelgas de hambre, auto-inmolaciones, crucifixiones y demás actuaciones rituales que tratan de provocar la conmisericordia del prójimo. Ya que no existe una acumulación cognoscitiva con intención práctico-pragmática, que les enseñe a evitar sacrificios inútiles, reproducen estas prácticas como si fuese la primera vez, con un despilfarro enorme de costes y esfuerzos.

Lo que suelen conseguir estos sectores no son triunfos revolucionarios en el sentido de modificar substancialmente el estado de cosas, sino ventajas grupales dentro del orden existente. Su propensión al desorden, al tumulto y al barullo, que se despliega furiosamente para terminar poco después en mera retórica, encubre el hecho de que tienen agravios y resentimientos seculares que se manifiestan por una vía radical y ruidosa, una vía que ciertamente no ha conocido el Estado de Derecho y las prácticas de la democracia contemporánea.

Es innegable el profundo descontento de estos grupos poblacionales, justificado en muchos casos, pero no ansían solucionarlo por medio de un socialismo emancipatorio, sino mediante un retorno al orden tradicional, aderezado superficialmente con ideologías extremistas. Están en contra del individualismo liberal y la responsabilidad personal; la suya es una rebelión colectivista que anhela el Estado-providencia y la autoridad severa pero justa de un caudillo-patriarca. El paternalismo es una de las constantes de la mentalidad boliviana: casi todos protestan contra el Estado, pero acuden a él cuando surge el más mínimo problema. Las políticas neoliberales suscitan una fuerte repulsa entre los sectores populares, pero éstos recurren al actual padre Estado neoliberal con innumerables motivos, que van desde la construcción de escuelas hasta la ayuda en caso de terremotos e inundaciones. Son como los hijos díscolos que no pueden romper con el padre autoritario, aunque disputen sin cesar con él.

Hasta muchos empresarios privados (entre ellos algunos de los más grandes), que a partir de 1978 han atacado sin tregua y con toda razón al estatismo, no pueden sobrevivir sin el biberón oficial si tienen dificultades en su campo de acción. Desde los comienzos de la era virreinal las elites no dejaron duda de que su intención no era crear un mundo nuevo (como fue el designio de los colonizadores de la América Británica), sino utilizar al máximo el orden existente; en aquel contexto sociocultural (y en el actual) el enriquecimiento personal nunca estuvo reñido con la devoción religiosa y la fidelidad a la corona.

Estos grupos no tenían en mente la edificación de un modelo más libre y más sensato de convivencia humana, sino aprovecharse de lo ya existente por medio de las estrategias convencionales del progreso personal: disfrute del botín de guerra, repartimiento de indios, adquisición de tierras por despojo de los vencidos y expoliación de cargos y mercedes estatales. Muchos empresarios actuales, sobre todo los que han crecido a la sombra del poder, tienen una visión semejante del país: éste representa el conjunto de recursos que puede y debe ser esquilado lo más rápidamente posible. Muy temprano aprendieron a privatizar las ganancias y a socializar las pérdidas, lo cual hasta hoy no funciona sin un estrecho vínculo con el gobierno, aunque éste sea partidario de un neoliberalismo ortodoxo.

Lo tradicional en la respuesta de sectores radicales

Por su lado los sectores izquierdistas y radicales pretenden, en el fondo, la restauración de un modelo social premoderno, jerárquico y, sobre todo, simple, en el cual todos reconozcan fácilmente su lugar y su función y tengan asegurada la existencia cotidiana. Desean como meta ulterior un orden social sin conflictos y sin discusiones ideológicas, donde el Estado les libere de la pesada responsabilidad de tomar decisiones personales y donde no tengan que exponerse al riesgo de la libertad individual. Para estos grupos lo positivo está encarnado en la homogeneidad social y la unanimidad política, y lo negativo en la diversidad de intereses, la división de poderes, la competencia abierta de todo tipo y el pluralismo ideológico.

Por estos motivos a estos sectores no les preocupa el fenómeno del burocratismo, el embrollo de los trámites (muchos innecesarios, todos mal diseñados y llenos de pasos superfluos), la mala voluntad de los funcionarios en atender al público o el mal funcionamiento del Poder Judicial. Soportan estos fenómenos más o menos estoicamente, es decir, los consideran como algo natural, como una tormenta que pasará, pero que no puede ser esquivada por designio humano. Es difícil imaginarse funcionarios públicos más ineficientes y más soberbios que los burócratas bolivianos.

Como en numerosos países pobres, la arrogancia y la necesidad de los funcionarios se dan la mano. Hasta hoy (a comienzos del siglo XXI) ningún partido izquierdista o pensador socialista, ningún sindicato de obreros o empleados, ninguna asociación de maestros, colegio de abogados o grupo campesino, ninguna corriente indigenista o indianista ha protestado contra ello.

Las grandes reformas del aparato estatal y del Poder Judicial y el propósito de reducir el fenómeno burocrático no partieron de estos sectores, sino casi exclusivamente de la empresa privada, de las instituciones de cooperación internacional y de individuos aislados de la alta administración pública. Lo paradójico del caso estriba en que los pobres y humildes de la nación conforman la inmensa mayoría de las víctimas del burocratismo, la corrupción y del mal funcionamiento de todos los poderes del Estado; los partidos de izquierda y los pensadores revolucionarios, que dicen ser los voceros de los intereses populares, jamás se han apiadado de la pérdida de tiempo, dinero y dignidad que significa el más mínimo roce con la burocracia y el aparato judicial para la gente sufrida y modesta del país.

A modo de conclusión

Para finalizar se puede decir que la mentalidad descrita hasta aquí —con todos sus elementos que van de lo trágico a lo grotesco— es algo muy extendido en América Latina. En Venezuela, por ejemplo, se supone que la crisis de fines del siglo XX y comienzos del XXI tiene que ver con un *amiguismo amoral criollo*, que se manifestaría en lo siguiente: "Nadie colabora en tareas colectivas a menos que perciba las ventajas materiales y de prestigio que en forma inmediata le pueden reportar". "Se sospecha de fraude cualquier actuación que diga que se hace por el bien común". "El sistema de lealtades es particularista y personalista y no fundado en solidaridad colectiva" (Neira Fernández, 1999). Los altos funcionarios públicos no sienten ninguna identificación ética, profesional o tradicional con la institución en la cual trabajan. Sólo perciben y se interesan por las ventajas materiales y políticas del cargo. Esto, a su vez, lleva a que todas las relaciones que tienen que ver con la administración pública adquieran el carácter de lo clientelístico. Así no surge un liderazgo moderno, eficiente, objetivo, institucionalizado, despersonalizado y se acrecientan más bien los viejos vicios: la dejadez, el desdén por todo sentido de responsabilidad social, y la "cobardía cívica, que se disimula como tolerancia y se expresa como pretendida abstención respetuosa de ejercer la crítica" (Neira Fernández, 1999, 2000; Ramos Jiménez, 2000). A esto no hay mucho que añadir.

Referencias

- Ahrens,H.-Nolte,D. (comps.) (1999): *Rechtsreformen und Demokratieentwicklung in Lateinamerika* ((Reformas jurídicas y desarrollo de la democracia en América Latina), Frankfurt: Vervuert
- Gellner,E.(1994): *Conditions of Liberty—Civil Society and Its Rivals*, Londres: Hamish Hamilton, passim
- Klein,H.S.(1971): Prelude to the Revolution. En James M. Malloy-Richard S. Thorn (comps.): *Beyond the Revolution. Bolivia since 1952*, Pittsburgh: Pittsburgh U.P. p. 27
- Klein,H.S.(1982): *Bolivia: The Evolution of a Multi-Ethnic Society*, New York/Oxford: Oxford U.P., pp. 64-71, 298.
- Lazarte,J.(2000): *Entre dos mundos. La cultura política y democrática en Bolivia*, La Paz: Plural, p. 32 sq., 46
- Seligson,M.A.(2001): *La cultura política de la democracia en Bolivia: 2000*, La Paz: Universidad Católica Boliviana/USAID/Encuestas y Estudios, p. 55
- Manfred Mols M. (1981): *Mexiko im 20. Jahrhundert. Politisches System, Regierungsprozess und politische Partizipation* (México en el siglo XX. Sistema político, proceso gubernamental y participación política), Paderborn etc.: Schöningh , p. 38
- Merkel,W.(1999): Defekte Demokratien (Democracias defectivas). En W. Merkel –A. Busch (comps.), *Demokratie in Ost und West. Für Klaus von Beyme* (Democracia en Oriente y Occidente. Para Klaus von Beyme), Frankfurt: Suhrkamp 1999, pp. 361-381
- Neira Fernández,E.(1999): Venezuela: fenomenología de una crisis. *Revista Venezolana de Ciencia Política* (Mérida), Nº 16, julio/diciembre , p. 73
- Neira Fernández,E.(2000): Sobre algunos aspectos similares en América Latina del liderazgo carismático y populista cf. En Ramos Jiménez,A.(2000): El liderazgo del "Nuevo comienzo". Notas sobre el fenómeno Chávez.. En *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Nº 18, julio/diciembre de 2000, pp. 13-31
- Pietschmann,H.(1985): Estado colonial y mentalidad colonial: el ejercicio del poder frente a distintos sistemas de valores en el siglo XVIII, En Antonio Annino et al., *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazionale*, Turín: Angeli 1985, vol. II, 434 ss.
- Rojas Ortuste,G.(1994): *Democracia en Bolivia hoy y mañana: enraizando la democracia con las experiencias de los pueblos indígenas*, La Paz: CIPCA.
- Romero, C,(1919): *Las taras de nuestra democracia*, La Paz: Arnó , p. 131
- Sánchez Serrano,R.(1994): *Comunidades rurales ante el cambio y la modernización. Desarrollo interno y participación comunitaria frente a la evolución actual*, La Paz: CEBEM
- Ticona,E.-Rojas Ortuste,G.-Albó,X.(1991): *Por una Bolivia diferente. Apuntes para un proyecto histórico popular*, La Paz: CIPCA
- Ticona,E.-Rojas Ortuste,G.-Albó,X.(1995): *Votos y wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*, La Paz: Milenio/CIPCA

- Véliz, C. (1980): *The Centralist Tradition of Latin America*, Princeton: Princeton U. P.
- Werz, N. (1993): Acerca de las dificultades de emprender reformas políticas en América Latina.. En Felipe MacGregor-Nikolaus Werz (comps.), *Democracia: derechos humanos y orden político*, Buenos Aires: Ediciones Paulinas, pp. 163-188.

Hugo Celso Felipe Mansilla estudió Ciencias políticas y Filosofía en universidades alemanas. Recibió la *venia legendi* por la Universidad Libre de Berlín. Ha sido Profesor visitante en la Universidad de Zurich y en el Instituto Ortega y Gasset (anexo a UCM). Profesor invitado en la Universidad de Queensland (Brisbane, Australia). Es miembro de número de la Academia de Ciencias de Bolivia y correspondiente de la Real Academia Española. Entre sus publicaciones cabe mencionar Introducción a la teoría crítica de la sociedad, 1970; Laberinto de desilusiones, 1983. Coautor de La aldea global y la modernización de un país subdesarrollado, 2000.
Casilla 2049. La Paz. Bolivia